

Te invita a participar como:
OBSERVADOR/A ELECTORAL

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA
GENERAL ZUAZUA

Documentación para acreditarse:

- Solicitud de acreditación o ratificación (Anexo 6.2 del RE), en el formato correspondiente.
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 217, numeral 1, inciso d), de la LGIPE y 188 del RE.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil del o de la solicitante.
- Copia de la credencial para votar.



El plazo para presentar tu solicitud de acreditación y documentación es del 05 al 23 de octubre de 2021, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Informes en Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, en la Unidad de Participación Ciudadana, en 5 de Mayo 975 oriente, Centro de Monterrey, N.L. CP. 64000.

Tel. 81-12-33-15-15 Ext. 1742 y 1746, respectivamente, y en las 51 Comisiones Municipales Electorales en el estado de Nuevo León o consulta la página: www.ceenl.mx

